

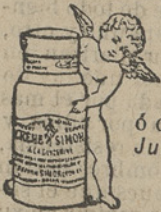
1893 28 Mayo 1917
3831
La Villa de Fuente Sahuco. Especialidad en garbanzos. A. Salallasera, Montserrat, 11, esquina á la de Santa Mónica.

BODAS. Grandioso surtido en novedades para regalos en la fábrica de cajas. Jaime I, 17.

VIAJANTES. Mundos muestrarios, se fabrican á medida y peso que se indique. Duque Victoria, 15, esquina Canuda.

ANTIDIFTÉRICO EGS.

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin toques ni cauterizaciones. Es el tratamiento mas racional y científico conocido; rara vez se presentan parálisis. Depósito en Barcelona, Dr. Segalá, Gignás, 5, farmacia.



CREME SIMON.

Polvos de arroz Simon. Jabon de Crème Simon.
Maravillosos para la toilette diaria.

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis, dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. Simon, 13, rue Grange-Batelière, Paris.
DE VENTA EN LAS BUENAS CASAS DEL REINO.

PROPIETARIOS. Norias garantidas por 10 años sistema ROURA en Premiá de Mar.

Vino de Bugeaud tónico-nutritivo con Quina y Cacao, el mejor y mas agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.—Paris, 5, rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS.

GREMIOS AGRÍCOLAS.

Es un fenómeno digno de estudio la reaccion que se está produciendo simultáneamente con el movimiento social que caracteriza el fin de este siglo. Uno y otra ofrecen gran atractivo para el que guste de observar desapasionadamente la psicología de las sociedades.

Mientras las clases obreras por un lado y los que pelean en la vanguardia del pensamiento por otro, avanzan convergiendo hácia un punto indeterminado todavía, donde reunidos puedan dar la batalla al actual orden social, éste, desarmado de ideales que oponer al enemigo, va replegándose á antiguas trincheras abandonadas, y allí se arma á toda prisa con armas cuyo uso habia olvidado y que ahora procura habilitar acomodándolas á las necesidades de la nueva lucha.

Las clases conservadoras vuelven los ojos al antiguo sistema representativo, se enamoran nuevamente de la vida corporativa de la Edad Media, y se apresuran á bruñir las aureolas de los arrinconados gremios, estamentos, órdenes y brazos, para levantarlos con restaurado prestigio frente á los ideales ó vagos ó poco levantados de los invasores.

Esta corriente va acentuándose de tal manera que llega no solo á imprimir dirección y carácter al movimiento científico representado por ciertas academias, revistas, publicaciones y entidades, sino que tiende también á trascender á la práctica de la vida actual con tentativas y ensayos de organismos, con semblanzas de instituciones que, es cosa sabida, hicieron la felicidad de las sociedades de los pasados siglos.

No pocos ejemplos podríamos citar de la doble manifestacion de aquella corriente entre nosotros. Nos fijaremos en la mas reciente, que bien lo merece además por la gran significacion de las personas y entidades que la han iniciado y por la amplia trascendencia de su objeto.

Una personalidad tan notable y significada como la del jurista catalán D. Felipe Bertran y de Amat, dedicando su atención á la vida corporativa de los pueblos, hizo de ella el tema del discurso con que el año pasado inauguró las tareas de la Academia de Jurisprudencia y Legislación como presidente que era entonces de la misma. Con el calor, con el entusiasmo de un temperamento de artista capaz de sentir la poesía de otras edades por obra de una especie de intuición retrospectiva, hablaba allí el señor Bertran de Amat de las corporaciones nacidas en la Edad Media, esbozando los tipos de nuestros *menestrales* y nuestros *ciudadanos honrados*, ponderando su prestigio y sus prerogativas y enalteciendo como ideal de paz y de prosperidad aquellos aforados gremios en cuyo seno los amos se investían de una especie de paternidad sobre sus obreros, y éstos, en el taller, donde el hogar doméstico del amo reflejaba su luz y su calor, no solo aprendían reposadamente su oficio, sino que filialmente recibían su educación moral y social.

Esta vida corporativa, esta suspirada vida corporativa destinada á amortiguar el choque entre el Estado inflexible y el individuo indefenso, fuente de todo bienestar para éste y de toda perfección para aquél y de toda armonía para uno y otro, esta inevitable vida corporativa ya la encuentra también el señor Bertran en nuestros días, pero no ciertamente informada por el cristianismo, por una ley de amor que confunda á las clases en un abrazo fraternal, sino inspirada por el más feroz egoísmo así de los de arriba como de los de abajo, alentada por odios y rencores implacables, y encarnada en esas llamadas asociaciones de resistencia, no ya cuyas aspiraciones y procedimientos, sino cuyos simples nombres bastan á dar escalofríos á las tímidas clases conservadoras. ¡Qué mucho pues que el señor Bertran al apartar los ojos del cuadro encantador que ha hecho revivir en su imaginación y al fijarlos en la cruda realidad que le rodea, los cierre en seguida instintivamente para soñar en una vuelta al pasado amoldado á las necesidades del presente, en una nueva cristianización de las sociedades, en una solución de los modernos conflictos por obra y gracia de excelentes sentimientos antiguos!

Un temperamento entusiasta como el del señor Bertran de Amat no es para dejar sus ideales agostarse en flor, morir infecundos en la esfera de la pura especulación científico-literaria, sino que dirigiéndolos como fuerza á las realidades objeto de sus aficiones, comunicándolos á los que él cree que pueden y deben ayudarle en su noble empresa, los traduce en hechos, en planes concretos, cuya suerte podrá ser ó no ser afortunada, cuyos resultados serán más ó menos eficaces, cuyo planteamiento y desarrollo podrá ó no viciarse para servir á fines ajenos ó no ajenos á su naturaleza, pero en cuyo pensamiento inicial resplandecerán siempre como timbres de gloria del que lo concibió una ilustrada vocación, una buena fe que de nada duda y la intención más sana en pro del bien social y el de la patria.

Tal pensamiento es el que ha sido vaciado en el proyecto de *Federación de los Gremios agrícolas de Cataluña* que ha hecho suyo la Cámara agrícola de Maldá, y cuyas bases fueron espuestas no hace muchos días por el mismo señor Bertran en la *Lliga de Catalunya*.

«No se trata de crear una simple institución de protección y estímulo ni siquiera de defensa de la clase agrícola—dicen los iniciadores en el preámbulo de los Estatutos—sino, ante todo, de *organizar una clase, de corporizarla*, de unir los elementos que la constituyen, formando entidades de las que sean á la par miembros los propietarios, los aparceros, los colonos y los simples mozos de labranza; trátase de unirla para una acción común y directa en la defensa y desarrollo de sus intereses, para su consideración, para influir con todo el peso de su importancia en la marcha y en la gestión de los asuntos públicos, y para que nunca aniden en su seno antagonismos ni disturbios..... Escudar á la clase agrícola de las asechanzas de socialistas y anarquistas....., procurar el bien de los agricultores así en la esfera económica como en la vida civil y en la esfera moral; cumplir los deseos de la Santidad de Leon XIII cuando dice que *es preciso dar pronto y oportuno auxilio á los hombres de la última clase* y aconseja que los gremios de artesanos se acomoden á las necesidades de los tiempos presentes; aplicar á la clase agrícola las ventajas de dichos gremios en nueva forma constituidos, más como los antiguos informados en el acatamiento de los preceptos del

catolicismo, pagando tributo al carácter, tradiciones y costumbres del país, sin perjuicio de los adelantos de la época moderna.»

¿De qué manera se propone conseguir estos fines la Federación? La base de la misma serán los *gremios agrícolas municipales*: en cada término municipal se constituirán en gremio cuantas personas tengan carácter de agricultores ó interés directo ó indirecto en la agricultura desde el propietario hasta el mozo de labranza y el que tenga oficio auxiliar ó relacionado con la vida agrícola: todos ellos serán ó meros agremiados ó prohombres según la cuota que paguen, y se elegirá una Junta de Gobierno compuesta de unos y otros, que dirigirá, administrará y representará al gremio. La misión de éste será intervenir amistosamente y á instancia de parte en las diferencias sobre condiciones del trabajo, arriendos, pactos, etc.; hacer fraternizar á todos los agremiados en frecuentes reuniones con variados motivos; procurar la creación de sindicatos de riego, mercados y centros de contratación, cajas de ahorro, de préstamos, sociedades cooperativas, hermandades, mútuo auxilio personal ó pecuniario en caso de impedimento, enfermedad ó miseria de algun agremiado; adquisición de máquinas, semillas, sustancias; favorecer cultivos y plantaciones de uso común y reparto entre los agremiados y campos de experimentación; estímulo del progreso agrícola: finalmente, exposiciones y representaciones á los poderes públicos, y ejercicio de derechos políticos.

Los gremios municipales de una comarca reunidos formarán la *Federación de la Comarca* representada por la Junta Comarcana, constituida ésta por los presidentes de los gremios municipales, y con misión de dar unidad y fuerza colectiva á dichos gremios, velar por los intereses generales de la comarca y servir de intermediaria entre los gremios y el *Sindicato Regional* que se compondrá de las personas que cada Junta comarcana elija de su seno al efecto (un síndico por cada una); y asumirá la suprema dirección de la federación de gremios, dejándoles sin embargo su necesaria autonomía; será su órgano para dirigirse á los poderes del Estado é imprimirá carácter al ejercicio de los derechos políticos así como á toda manifestación de la vida pública de aquéllos. Los fines señalados á los gremios municipales serán comunes, en su respectiva mayor esfera de acción, á las federaciones comarcanas y al sindicato regional. Los primeros se pondrán bajo el patronato de un santo determinado, las federaciones celebrarán un *aplech* anual (que será también asamblea general) en un Santuario de la comarca y todo el organismo estará bajo la advocación de la Virgen de Montserrat.

Este es, á grandes rasgos, el pensamiento y el desarrollo de la *Federación de los gremios agrícolas de Cataluña*. Otro día tal vez demos cuenta de la impresión que nos produce la cosa en sí y en relación con la corriente general de que forma parte. Bástanos por hoy haberla espuesto y añadir como único comentario: «es un signo de los tiempos».

J. MARAGALL.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 26 de marzo.

Los liberales monárquicos andan muy empeñados en que se anulen muchas actas de las que traen protestas, para demostrar, dicen, la buena fe y la sinceridad con que desean que la representación nacional se acerque en lo posible á la verdadera voluntad de los electores. Si no contaran con tener una mayoría adicta en la comisión ya tendrían otro modo muy diferente de ver las cosas. Mejor habría sido que los caciques en los pueblos, los gobernadores y alcaldes y el gobierno mismo hubieran evitado que viniesen 160 actas protestadas, pues muy pocas serán de éstas las que traigan las oposiciones.

Con las de senadores de Navarra, en donde ha obtenido, en segundo escrutinio, una de las actas el ex-constituyente, hoy sacerdote, D. Cruz Ochoa, también quieren que suceda lo mismo.

Pues en las que parecen poner un particular empeño para que se anulen es en las de Oviedo, porque con ello creen contrariar al señor Pidal; y yo tengo la seguridad de que cuantas veces se hagan allí elecciones otras tantas favorecerán los votos á los amigos del señor Pidal, que goza de una influencia incontrastable.

Enfermedades del Pecho
RESFRIADOS, RONQUERAS, CATARROS, BRONQUITIS
Tratadas con el mayor éxito desde 40 años con

EL JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

*Escíjase el Producto Crosnier, el único que obtuvo
la sanción científica del ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.
Paris, 21, Rue Vieille-du-Temple, y en todas las Farmacias.*

Vino de Bugeaud tónico-nutritivo
con Quina y Cacao, el mejor y mas agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.**—*Paris, 5, rue Bourg-l'Abbé.*—PRINCIPALES FARMACIAS.

- * **Para todos los puertos de España** se admite carga en combinacion con los ferro-carriles para los vapores que salen de ésta los domingos y miércoles. **Dirigirse á D. Adolfo Vazquez**, Castaños, n.º 2, bajos. Teléfono 79.
- * Para **Sevilla** con escalas en **Valencia, Málaga y Cádiz**, saldrá el domingo, 9 del corriente, á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, el vapor «Nuevo Estremadura», su capitán D. Francisco Jaen.
Consignatario D. Santos Palomo, Paseo Isabel II, núm. 3, bajos.
- * Para **Sevilla**, con escalas en **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Huelva.**—Saldrá de este puerto el domingo, 9 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor «San Fernando», capitán D. Francisco Gomez, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. Busanya y Compañía, Plaza Medinaceli, 1, bajos.
- * Directamente para **Alicante, Cartagena y Aguilas**, saldrá todos los sábados, á las ocho de la noche, el acreditado vapor español **Tajo**, de la casa Tintoré. Despachos: Mendizabal, 19, y Cristina, 5.
- * Directamente para **Cartagena, Aguilas y Alicante**, saldrá de este puerto todos los sábados, á las diez de la noche, el vapor «Segovia», capitán don J. Escudero, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios señores Busanya y C.ª, Plaza Medinaceli, 1, bajos.

GREMIOS AGRÍCOLAS.

II.

En aquellos pasados tiempos de la Edad media los gremios eran realmente algo vivo, algo integrante de aquel organismo social, algo que brotó espontáneamente del alma de aquella sociedad: no nacieron de ningún ~~á~~ priorismo, y por esto fueron viables y significaron alguna cosa en la realidad de aquella vida. Tras siglos y siglos de lucha y de trabajos el cristianismo habia conseguido su aspiración suprema: hacer el Estado cristiano: el cristianismo era la sangre de aquel cuerpo vivo, corría por todas sus venas llenando hasta los mas estrechos y sutiles vasos capilares: nada le era ajeno en aquel mundo, que fué cristiano en el sentido vivo y real de la palabra. Los gremios fueron una de tantas manifestaciones ó productos de aquel espíritu general: fueron instituciones cristianas.

Para aquellos artesanos creyentes, el trabajo era tanto ley económica como ley moral y, á lo menos conscientemente, tal vez mas ley religiosa que otra cosa alguna: lo ponian bajo la advocación de un Santo, al que tenían particular devoción y que pintaban en la bandera que iba á la cabeza de la corporación ó cofra-

día (pues gremio y cofradía no eran en rigor cosa distinta) en las procesiones y grandes solemnidades. San Eloy era patron de los herreros, San José de los carpinteros, San Crispin de los zapateros, etc. Cada gremio ó cofradía tenia la capilla particular de su patron, cuidándola, adornándola y asistiendo á las solemnidades que hacian celebrar en ella, algunas de las cuales pintan muy bien el carácter y manera de sentir de la época: así en Francia los cocineros-pasteleros de Coutances hacian decir misas ciertos viernes del año en espiacion de los pecados de gula de que se consideraban cómplices. Al frente de la administracion del gremio-cofradía habia el *bastonero* que la representaba en las ceremonias públicas, vestido con traje talar, donde se ostentaban las armas del gremio, y empuñando un baston, signo de mando. Como jefe paternal de la corporacion estaba investido hasta de una especie de sacerdocio, pues tenia obligacion de visitar á los enfermos y asistir á los moribundos del gremio.

Pero no solo en esas esteriedades se revelaba el espíritu religioso de los gremios sino muy principalmente en lo que animaba la vida del trabajo. Considerándose éste no como una expresion de la lucha por la existencia sino como cumplimiento de una ley divina, el amo no era el *empresario* que meramente combina números y fuerzas sino el *maestro* que estaba obligado á enseñar el oficio á sus trabajadores y no solo á enseñar el oficio sino á formar su inteligencia y su corazon, á instruirles y educarles, á tenerles en su hogar y en su mesa, á preocuparse de su porvenir: se consideraba que tenia verdadera *cura de almas* sobre ellos. Tan penetradas estaban aquellas gentes de ese espíritu familiar y casi sacerdotal del trabajo que, cuando fallecia el maestro, el oficial que casaba con la viuda del mismo ó con la hija, es decir, que entraba en la familia, ascendia á maestro eximiéndose de ciertas formalidades que en otro caso eran de rigor. Otro signo de lo encarnado que el régimen familiar del trabajo estaba en aquella civilizacion es que cuando se introdujo el trabajar algunos obreros en su domicilio apartados de la vista del maestro y del calor del hogar patronal, se juzgó esto como una costumbre perniciosa, como una señal de decadencia. Sin duda en el mundo de los artesanos fué el trabajo á domicilio el *mal moderno* de entonces.

Entre el maestro y los oficiales y aprendices mediaba un verdadero contrato legal y de buena fe sobre cuyo cumplimiento velaba el gremio. Para entrar en el aprendizaje debia contarse cierta edad que variaba segun la naturaleza de cada oficio y duraba, ateniéndose á lo mismo, un determinado número de años, dentro de los cuales no le era permitido al maestro abandonar al aprendiz sino por muy justa causa: el aprendiz nunca quedaba abandonado, pues en último caso el gremio cuidaba de su colocacion junto á alguno de los maestros del mismo. Los oficiales gozaban de gran consideracion y formaban tambien parte del gremio esperando *pasarse* maestros mediante el exámen y la *obra maestra*. Su mismo maestro cuidaba de instalarles, les facilitaba ó adelantaba fondos para ello si necesario era, les advertia y aconsejaba en sus empresas. Estos fuertes é íntimos lazos unidos á la superior inspeccion de los *jurados* sobre cuanto tocaba al orden y calidad del trabajo; á la mutua y constante vigilancia de todo en lo referente á la honradez y buenas costumbres de los agremiados (so pena de expulsarlos del gremio en caso de faltar á ellas); y al espíritu de cuerpo que velaba por los intereses generales internos y externos de la corporacion, daba á cada una de estas una cohesion, una respetabilidad, una fortaleza, y á todas juntas una importancia y un prestigio que trascendian á todo el orden social de aquellos tiempos y que no eran una cosa distinta de los ideales, aspiraciones y poderes de la sociedad de entonces.

Así vemos á los hombres de letras, á los que profesaban artes liberales, á médicos, abogados y doctores, á los nobles, á los mismos monarcas (costumbre guardada aun en la casa Real de Inglaterra), dejar á un lado su gloria, sus títulos, sus blasones y sus coronas, aprender un oficio y hacerse inscribir en los gremios como zapateros, sastres ó albañiles. Es muy posible que en ello, además de la humildad evangélica, entraran consideraciones de un orden mas terrenal, pues la casa gremial era un sitio muy á propósito para intervenir en el manejo de los asuntos públicos; sobre todo municipales; de allí salieron por mucho tiempo los síndicos de los municipios y de esto vino á los maestros el nombre despues amplificado de *burgueses*.

Los gremios estaban generalmente abarriados como atestiguan aun los nombres de muchas calles, y en no pocas poblaciones estuvieron encargados de la guardia y vigilancia de las mismas. Cada gremio solia tener su color predilecto de que estaban pintadas las puertas de los del oficio: el barbero no podia pintarlas del mismo color que el carpintero, ni éste como el sastre. Señales son estas pequeñas pero por lo mismo sumamente espresivas de hasta dónde puede llegar el espíritu corporativo.

Realmente aquellos eran otros tiempos y otras democracias que no se improvisan ni se montan por mero cálculo ó conveniencia. Los reyes de entonces, sea que estuvieran muy imbuidos del espíritu democrático cristiano, sea que quisieran estar bien con las poderosas corporaciones fruto de los tiempos, el caso es que trataban y se dejaban tratar por el pueblo con una familiaridad que deja muy atrás á la que afectan los actuales gobernantes populares. Los embajadores que la república de Venecia mandó á Carlos IX de Francia escribian muy admirados á su gobierno: «Todos los dias el rey se deja ver en el templo, en los ejercicios de armas, en las diversiones y muy á menudo se presenta en el mercado público á comprar personalmente mil bagatelas. Durante su comida casi todo el mundo puede acercarse á él y hablarle como á un simple particular; esto, naturalmente, hace á los súbditos un poco insolentes, pero tambien los hace fieles y devotos al rey. La principal riqueza de la corona no consiste en sus rentas sino en la facultad que tiene, en caso de guerra ó por otras necesidades, de servirse como bien le parece de las riquezas de los súbditos, de su trabajo, de sus vidas.»

En cambio, el pueblo, representado por los gremios, tomaba parte en los acontecimientos reales como si fueran solemnidades de familia. Cuando Leonor de Austria, hermana de Carlos V y segunda esposa de Francisco I, entró en Burdeos, salieron á recibirla—segun cuentan las crónicas—las gentes de los oficios con sus trofeos y uniformes: los boticarios, ostentando sus estandartes con enseña dorada, vestidos de raso y damaseo gris, iban armando gran ruido con sus morteros y gritando: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina y los señores infantes!, y llevaban consigo grandes cántaros llenos de hipocrás y cajas de confituras, que distribuian á quien lo solicitaba; los sastres, vestidos de raso y tafetan negro con cruces blancas; los zapateros, de tafetan tornasolado, seguian en muy buen orden; los joyeros, de raso violado y negro con vueltas encarnadas, cordones de plata y sendas cadenas de oro al cuello, y los armeros, de diferentes colores, segun el capricho de cada uno.

Hasta en el siglo XVIII, en las grandes festividades de la Real casa, doce verduleras de los mercados de París, representando el pueblo, eran admitidas á cumplimentar al Rey en Versalles. Las sillas de manos de la Corte estaban á su disposición y con ellas eran llevadas á Palacio, donde los príncipes de la sangre las recibian dándoles la mano y las conducian hasta el Rey, volviéndose despues con la misma ceremonia. En aquel mismo siglo el Rey-niño Luis XIV habla con el sombrero en la mano á los seis cuerpos de oficio de París, á los representantes de humildes trabajos.

Véase, pues, como los Reyes y el pueblo corporizado se trataban de potencia á potencia, aunque algunas veces menos fraternal y cristianamente de lo que hasta ahora hemos dicho. Cuando la creciente sed de oro de Felipe le Bel de Francia, que encontraba en las riquezas de los gremios fácil manantial, le llevó á tocar demasiado familiarmente las repletas bolsas de los artesanos y mercaderes de Flandes, levantaron éstos sus milicias frente á los ejércitos del Rey y les resistieron victoriosamente en los llanos de Courtray (1302), donde pereció la nata y flor de la caballería francesa. En este siglo XIV la importancia y poderío de los gremios llegó á todo su apogeo. Dígalo sino el hecho de que á mediados del mismo Etienne Marcel, preboste de los mercaderes de París, fuera por un momento árbitro de la suerte de la monarquía, capitaneando el verdadero ejército organizado y disciplinado de los oficios parisienses, presentándose con él en el Louvre, á consecuencia de los exagerados impuestos con que la política guerrera de los Reyes agobiaba á las corporaciones, é intentando derrocar el poder real en provecho del tercer estado. Verdad es que esta prematura tentativa revolucionaria costó á Marcel la vida y á los gremios algunas de sus más preciadas libertades.

Pero cuando la Reforma viene á turbar la paz del cristianismo, cuando el comercio con Oriente enriquece á los *burgueses* y les hace perder sus morigeradas costumbres y austeridad, cubriéndolos de ricas pieles y valiosas alhajas; cuando los menestrales compiten con los nobles en lujo y disolucion; cuando aparece la grande industria destruyendo la razon de ser y la eficacia del régimen corporativo y de la organizacion familiar del trabajo; entonces empieza la decadencia, la descomposicion de los gremios, que ya no son mas que inanimados mecanismos, sirviendo á fines muy ajenos á su naturaleza. Las cofradías de oficiales han de cerrarse porque son instrumento de propaganda protestante; cunde entre aquellos el espíritu de rebelion: de una ciudad á otra se pasan el santo y seña para obrar de acuerdo contra los patronos (esto se llamó *le tour de France* en la nacion vecina), trámanse conspiraciones en los talleres y verdaderas huelgas para imponer mayor número de dias festivos; y en aquellos tiempos dificiles de hace tres siglos, el masónico grito de *tric* deja los talleres desiertos de obreros, que acuden amotinados á la plaza pública. Al mismo tiempo los maestros se van convirtiendo en empresarios; no entienden el oficio (pues el fisco vende las *maestrias* por dinero) y se consideran desligados de toda obligacion moral para con sus obreros; empieza el odio de clases y en 1788, un año antes de la revolucion que acabó de derecho con lo que de hecho habia muerto años hacia, Mercier puede decir: «Antes, cuando entraba en una imprenta, los muchachos se quitaban el sombrero; ahora me miran de reojo con insolente sonrisa y antes de llegar á la puerta puedo oír como en alta voz dicen pestes de mí.» Así murieron los gremios que ahora se siente necesidad de resucitar.

J. MARAGALL

LA DIVISION TERRITORIAL MILITAR.

II Y ÚLTIMO.

Nuestros lectores han tenido ocasion de ver, en el artículo anterior, como en la nueva division militar se cumplian las dos condiciones de no constituir regiones muy estensas ni de repartir con igualdad entre ellas la poblacion. Pues ahora verán que esto de que cada Cuerpo de ejército tenga dentro de la region que guarnece todos, ó, por lo menos, la mayor parte de los elementos que necesita para la movilizacion, tampoco se verifica. Los regimientos de infantería batallones de cazadores que han de quedar en Cataluña tendrán sus regimien- de reserva en Calatayud, Jaca, Teruel, Soria, Castellon, Valencia, Játiva, nca, Tafalla y Vitoria; los de caballería en Murcia, Guadalajara y Burgos. La con que podrán incorporarse los reservistas de Jaca, Teruel y Cuenca, no hay para qué encomiarla. Bien es verdad que el general Lopez dice en el preámbulo, que la nueva division será la mas conveni- nesidades de la paz, y como la movilizacion solo habrá que guerra, no hay para qué preocuparse por tales dificultades. El inconveniente que podria resultar en las divisiones estuvieran formadas por naturales del territorio, el tratamiento no sea regional, lo cual en no hay que instruirlos suficiente anticipa- momento, porque cuerpos de ejército finalmente, como, precedentes de otras division absoluta- y razon al- erpo ten- penden. territo- milita- perju- ellas

15 Abril 1933

4577

MUEBLES. ARCHS, 8. Alberti y Torras, MUEBLES.

Terminada la reforma en nuestro Bazar, quedan espuestos al público los nuevos modelos de muebles, sillerías de Viena y tapizadas. **Solidez, elegancia y precios módicos. ARCHS, número 8.**

LA INFANTIL. 4, AVIÑÓ.

MODAS, CONFECCIONES Y SUS ARTÍCULOS.

Participa á su distinguida clientela y al público en general haber recibido los **modelos** y géneros para la próxima temporada de verano.

Apertura de temporada el 15 del corriente.

No se pasan circulares.

* **Para todos los puertos de España** se admite carga en combinacion con los ferro-carriles para los vapores que salen de ésta los domingos y miércoles. **Dirigirse á D. Adolfo Vazquez**, Castaños, n.º 2, bajos. Teléfono 79.

* **Se admite carga** para los vapores que salen los miercoles y sábados, para **Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva** en combinacion con los ferro-carriles, y para **Palma de Mallorca**, los lunes y viernes.—Dirigirse Luis Massa, Pórticos Xifré, 8 bis.—Teléfono 311.

* Directamente para **Cartagena, Aguilas y Alicante**, saldrá de este puerto todos los sábados, á las diez de la noche, el vapor «Segovia», capitán don J. Escudero, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Busanya y C.ª, Plaza Medinaceli, 1, bajos.

* Directamente para **Alicante, Cartagena y Aguilas**, saldrá todos los sábados, á las ocho de la noche, el acreditado vapor español **Tajo**, de la casa Tintoré. Despachos: Mendizabal, 19, y Cristina, 5.

* Para **Sevilla**, con escalas en **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Huelva**.—Saldrá de este puerto el domingo, 16 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor «La Giralda», capitán D. J. Nuchera, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Busanya y C.ª, Plaza Medinaceli, 1, bajos.

* Para **Sevilla** con escalas en **Valencia, Málaga y Cádiz**, saldrá el domingo, 16 del corriente, á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, el vapor «Nuevo Valencia», su capitán D. Silvestre Sanchez.

Consignatario D. Santos Palomo, Paseo Isabel II, núm. 3, bajos.

GREMIOS AGRÍCOLAS.

III Y ÚLTIMO.

En el artículo anterior procuramos recordar lo que era la organizacion corporativa del trabajo en la Edad Media, para que resultara patente que ahora es imposible volver á la vida de entonces: sin el espíritu de aquella época, que hoy falta por completo, no se lograria sino montar instituciones de hipocresía funesta: con las modernas necesidades económicas, ni siquiera cabe pensar en maestrías ni en cuerpos cerrados de oficios.

A una y otra cosa, es decir, al fondo y á la forma de los organismos que actualmente se piensa crear, creemos que se refiere la frase un poco vaga, pero repetida siempre que se trata de dichas creaciones: «acomodadas á las necesidades de los tiempos presentes.»

Sí, realmente: si se quiere hacer algo de provecho, es menester no olvidar los tiempos en que uno vive. Las cosas solo arraigan y fructifican en la atmósfera de su tiempo. Solo así no resultan insignificantes ó contraproducentes.

El movimiento de reaccion corporativa es general. Si bien se mira, el socialismo contemporáneo con sus asociaciones de resistencia, sus huelgas, su verdade-

ro despotismo corporativo no es otra cosa que una reaccion necesariamente provocada por los excesos individualistas de la antigua escuela liberal: y en este sentido es un movimiento eminentemente moderno.

Pues bien, hay que demostrar que no lo es menos el que se haga en sentido cristiano, que ha de emprenderse en direccion no contraria sino paralela al otro. Este, iniciado fuera de la idea cristiana tradicional, pretendió asumir la representacion de todo el movimiento; pero como aun hay mucho de cristiano vivo en los pueblos, por mas que en términos generales se diga que las modernas sociedades están descristianizadas, de ahí que este mucho que existe principalmente en el orden del sentimiento, pueda levantarse y reclamar su parte legítima en la moderna reaccion corporativa, resistiéndose á ser absorbido por lo no cristiano y afirmando su existencia viva y su virtualidad para hacer las cosas por sus propias fuerzas y segun sus propias ideas.

Esta nos parece ser la posición positiva del cristianismo dentro de la moderna cuestion social, y no lo de soñar en restauraciones medioevales y otras cosas por el estilo.

Mucho ha de alentar á los que se proponen trabajar en aquel sentido, los resultados obtenidos en diversos puntos de Europa, que significan ya alguna cosa dentro del movimiento social. Para no hablar sino de los mas señalados recordaremos la *Westphalischer Bauernverein* en Alemania, asociacion de propietarios rurales y trabajadores de la tierra cuyo objeto es armonizar los intereses de unos y otros uniéndolos fraternalmente, fomentar la industria agrícola, y defenderse mutuamente como clase. Esta asociacion ha servido de modelo á muchas otras estendidas hoy por todo el Imperio, y la influencia de todas reunidas es tal y tan viva que han logrado hacerla trascender á la legislacion civil con instituciones como los *Hofverträge* que tienden á consolidar la propiedad rústica; son tenidas muy en cuenta cuando hay que celebrar tratados de comercio ó dictar disposiciones interiores que puedan afectar á la clase agrícola; y son, en fin, una fuerza que los gobiernos se guardan mucho de despreciar, pues mas de una vez el mismísimo Bismark hubo de capitular con ellas.

Bien conocidos son tambien los ensayos de organizacion semi-patriarcal del trabajo que han prosperado en Francia y que producen, segun fama, envidiable paz y buena armonía entre los interesados.

En España mismo el P. Vicent en su reciente obra *Socialismo y anarquismo* nos da á conocer de una manera detallada multitud de asociaciones, gremios, círculos, cofradías y patronatos obreros existentes en el antiguo reino de Valencia, y que se rigen por unos reglamentos tipos que van intercalados en la misma obra como modelos de organizacion católica del trabajo. Los hay para artesanos y agricultores, para sociedades cooperativas y de seguros mútuos de diversa índole, para escuelas y para congregaciones, en fin, un plan completo de trabajo corporativo cristiano. Y estas asociaciones existen ya hace años, y funcionan, y reúnen cuantiosas sumas, y las invierten en su obra respectiva, y cuentan los socios protectores y activos por millares.

Y sin movernos de Cataluña ¿por ventura no tenemos aquí tambien Patronatos y Monte-Píos sobre la base de fraternidad entre patronos y obreros? En Sallent, por ejemplo, existe uno de que se ha ocupado el *Diario* varias veces con elogio.

Todavía hay un hecho mas significativo, y este es de hoy. En el Congreso que acaba de celebrar la Federacion obrera suiza en Bienne, donde al lado de los modernos socialistas se encontraban, aunque en gran minoría, ardorosos católicos como M. Decurtins, éste invocando las Encíclicas de Leon XIII sobre la cuestion obrera, presentó un proyecto inspirado en las mismas, en el cual se estatuye nada menos que los sindicatos obligatorios de oficios para patronos y obreros. Este proyecto fué aceptado por el Congreso y será elevado al poder legislativo pidiendo que le dé fuerza de ley, como aspiracion de los amos y obreros suizos. No nos toca aquí juzgar ahora la inmixtion del Estado en las relaciones del trabajo que con este proyecto se viene á provocar, ni siquiera analizar los motivos que pudo tener aquella asamblea para coincidir en los planes del orador católico. Nos basta haber señalado el hecho por considerarlo de gran significacion en las disputas de influencia que uno y otro campo pretende tener en la resolucion de las presentes cuestiones sociales.

El movimiento corporativo es pues un hecho que está llamando ya la atención de todo el mundo: y hasta es un hecho con vistas á la política. Pero por lo mismo requiere ser tratado con muchísimo tacto para evitar que se apodere de él alguno de los partidos políticos hoy militantes. Estos son hijos de un orden de ideas que ya va de eapa caída, y llevan consigo unos sistemas y mecanismos completamente incompatibles con los ideales nuevos cristianos ó no cristianos. No es de extrañar pues que dichos partidos, que se ven amenazados de próxima muerte, procuren, no hacer causa común con las nuevas tendencias, sino apoderarse de ellas sin consideración alguna á los altos fines que éstas han de realizar, y aprovecharlas por egoísmo como fuerza para pavonearse y prolongar un poco más su precaria existencia y la de sus sistemas.

En España, por ejemplo, los republicanos procuran atraerse á los socialistas y anarquistas, y el carlismo desearía ver en sus filas á los católicos. El día en que unos y otros se dejen clavar en la frente el rótulo de *republicanos* ó *carlistas* ya pueden renunciar á su gran misión reformadora: sería como si se metieran en la piel de un condenado á muerte.

Si, por el contrario, saben mantenerse independientes, sosteniendo y precisando sus ideales, trabajando cada uno en su terreno para la obra común (que les ha ser común en cierto alto sentido), no duden que sus esfuerzos serán fecundos, porque trabajan en obra viva: ellos informarán racionalmente los nuevos partidos de las nuevas políticas, cuyo equilibrio serán llamados á determinar.

Pero no empiecen pretendiendo ya desde ahora atribuirse cada uno de estos grupos la representación exclusiva del movimiento, é infundir su espíritu particular á la totalidad del mismo. Con ello no lograrían sino rozamientos, pérdidas de fuerza y, lo que es peor, la creación de mecanismos faltos de verdadera vida, mas ineficaces que los que aspiran á destruir. Para evitarlo deben estudiar cuidadosamente el estado de espíritu de cada nación, de cada comarca, hasta de cada pueblo donde se propongan obrar, con el fin de ver si aquel campo es ya abonado para la semilla que quieren echar en él. Solo así repartirán sus fuerzas provechosamente y con resultado.

Otro escollo que uno y otro bando debe evitar es el que le presentan sus fanáticos, que queriendo llevar las cosas con precipitación anti-natural y estremándolas irrazonablemente, comprometerían el éxito ó lo retardarían indefinidamente. Y todavía mas que de los fanáticos deben desconfiar de los egoístas escépticos y de los naturalmente malvados. De los primeros, porque no tienen escrúpulo alguno en valerse de las causas mas santas para á su sombra hacerse elegir diputados, *verbi-gratia*, ó medrar de cualquiera otra manera; de los malvados que solo están soñando revoluciones, no para purificar la atmósfera social, sino para dar rienda suelta á sus repugnantes instintos. Unos y otros son cuerpos extraños que perturban todo funcionamiento noble y legítimo, y deben ser desenmascarados sin consideración alguna y enérgicamente repudiados.

Purificada así la reacción corporativa en lo posible (claro es que en la realidad siempre ha de haber impurezas) la creemos legítima, la esperamos fecunda, y tenemos su comienzo activo por una de las mayores glorias de nuestra generación.

Buena parte de esta gloria les cabrá entre nosotros á los iniciadores de los gremios agrícolas de Cataluña: el éxito que éstos obtengan estará en razón directa de su legitimidad, de la sinceridad que los haya inspirado y del desinterés y del estudio positivo que se aporte á su realización. Y lo que decimos de ellos decimos de toda la moderna reacción corporativa. Porque no es tanta vulgaridad como parece, sino una verdad muy viva y muy profunda, lo de que el éxito es el gran consagrador de todas las legitimidades y el gran sancionador de todas las cosas.

J. MARAGALL

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 13 de abril.

Comprendiendo los individuos que forman la comisión de actas, la imposibilidad de poder emitir dictámen en plazo breve sobre todas las presentadas en la